

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas. Trimestre vencido, tres pesetas veinticinco céntimos. EXTRAÑERO, SIETE PESETAS trimestre. Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea. Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 25 No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Muro de la Penitencia, 13, en resaca.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 5. Gratis a los pobres. A DESFONDAR Cables ingleses de acero, calidad superior, para trenes de desfonde. GARTEIZ HIJOS, YERMO Y Comp.—BILBAO DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA. HIPOLITO CASTILLO.—HARO

A. ANTA Mobiliarios completos FRENTE AL TEATRO Cal hidráulica de Zumaya, fresca Mosaicos superiores para suelos e inodoros ingleses. Todo barato, y recién recibido.—JOAQUIN REDON, Logroño, a

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Estamos á rumbo

Declaraciones importantes Corrían los primeros días del agosto actual, cuando sonaron para Casablanca los tiempos luctuosos que, sabiendo cómo empezaron, ningún estadista puede columbrar cuándo y dónde tendrán fin. Ojalá me la honra de representar como cónsul a España en el Bajalato de Rabat Salé, por razón de mi carrera, y a otras varias naciones como secuela de aquella representación. En la primera quincena de julio se dignó el Gobierno de S. M. admitir la dimisión que le tenía presentada, pero sorprendido por la explosión sangrienta de Casablanca, un deber de conciencia me retuvo en mi puesto. Un deber reglamentario me vedaba escribir. Declinados hoy ambos, ordo servir a mis paisanos discurriendo juntos en este magno problema, cuya solución tanto nos importa. —He aquí la razón de este artículo.

La guerra puede decirse que nació de la telegrafía sin hilos. Recordaréis que el asesinato de Manchamps tuvo por razón o pretexto—que tanto para el caso monta—la creencia de los moros de que había instalado una estación radiográfica sobre su acorazado. Y absurdo que empolla la pasión de guerra de las turbas, es sentada de muerte sin apelación. Exorcemos esa lamentable estulticia humana, pero no nos sorprenda, porque somos la nación que cometió los asesinatos de los frailes en Madrid acatados de haber envenenado las fuentes. La ocupación de Uxda fué la contestación de Francia. Un odio a muerte al traidor fué la respuesta del moro: odio violento y feroz, cuanto más callado é impotente era.

Recordamos nuestros sentimientos recienales respecto á Gibraltar y también comprenderemos éstos. ¿Qué era en realidad el ferrocarril destruido en la triste Dar-el-Baida? Un modesto camino de transporte de unos tres kilómetros de extensión, cuya modesta misión se limitaba á conducir de la carretera la piedra para el muelle en construcción. Pero ¿qué veían los suspicaces árabes? Pues nada menos que un ferrocarril estratégico, que habría en su día de conducir á Fez á los europeos.

Y esto no necesita aditivalo, porque en el propio Casablanca lo he oído repetir hasta la saciedad. Y, digámoslo de una vez al moro no acepta la civilización cristiana, por lo menos en ciertos aspectos, que yo, si fuera moro, también me permitiría juzgar peligrosos... ¿Se importan muebles, tejidos, máquinas limpiadoras de grano, excelentes carros de transporte? ¡Bien! ¿Se levantan estaciones radiográficas, se tienen radiotelegrafos? ¡Malo, malo!—dice el moro.—¡Todo esto sirve para que nos revienten con más comodidad!

Abundando en esta idea, ya destruyeron en Casablanca el edificio que para estación radiográfica se había erigido á corta distancia del muelle, al Sur del litoral, como después inutilizaron la vía férrea, aunque acompañando este acto de feroces y cobardes asesinatos.

La población de Marruecos es muy heterogénea. En los puertos vive el moro ilustrado, sedentario, dedicado al comercio amantísimo de su ciudad y hospitalario para el europeo. De éste, quien no vaya en son de conquista, nada tiene que temer, y está interesado en la paz con toda su persona, deudos y bienes. Es, pues, nuestro aliado.

En estos puertos, rodeados de altas murallas, cuyas puertas se guardan escrupulosamente, ya dicen al turista que en la campaña debe existir algo miedoso, no sólo para el cristiano, sino para el propio burgués musulmán. Y éste algo son las irreductibles kabilas, gentes feroces, astutas, dedicadas al pastoreo ó á la agricultura más elemental, en constante guerra fratricida y vecinal, si las cosechas están recogidas; hospitalarios si les piden, y á merced de los cuales están las caravanas y los peatones de los Constaninos, que unas veces fuman y ríen con ellos, y otras son desvalijados y dados de palos... El poder de ellas es grande. La de los Zaers, en Casablanca y Rabat, no pudo nunca ser baidá por los sultanes, y cuántos que Muley Hasan fué un gran emperador de feliz memoria.

Estos tales kabiles—dígase chahnia, zairs, ó otro nombre—atacaban Casablanca, y con ellos debe Francia combatir.

¿Cuanta con elementos ad hoc? Francia, con sus manos libres, cuenta soldados y cuenta cheques—esto es lo más precioso para la guerra—sobrados á conquistar todo Marruecos. ¿Cuanta España iguales elementos para colaborar? No, y conste mi humilde felicitación á mi mismo por el alto sentido político con que nos hemos dado cuenta de que no debemos conquistar un palmo de terreno. Conquistáramos los mercados, explotáramos su suelo, pero no queramos extensión con medio millón de kilómetros cuadrados de superficie y 18 millones de habitantes, la mitad mendigos, que debieran ser 38 de hombres, como los franceses libres y ricos por su trabajo. Tal densidad de población acusa un atraso que impide en absoluto dedicar fuerza de la patria energías que tanta falta hace aplicar en su seno. ¿Qué queremos hacer? Es muy senti-

tró en palacio, y que las turbas, hartas de cometer desmanes en toda la población, acabaron por rodear la mansión imperial é intentaron penetrar en ella escalando los muros. Se asegura que los soldados se defendieron bravamente desde dentro y que los sitiadores, rechazados en su primer asalto, quedaron en derredor del palacio, dispuestos á emprender otro en cuanto les llegaran refuerzos de las tribus del exterior. La población de Fez está sin defensas, porque las tropas que no se han pasado á las filas de Muley-Hafid están dentro del palacio defendiendo al sultán. Este, al cabo, tendrá que rendirse, si no se le ha rendido ya á estas horas. Esto es lo que se dice de la situación de Fez. Deho, sin embargo, hacer constar que una carta fechada en Fez el 26, dice que en esa fecha había allí tranquilidad material, pero que se notaba cierta agitación poco tranquilizadora, producida por la noticia de la proclamación de Muley Hafid. Afortunadamente, ocurre lo que ocurre en Fez, la vida de los europeos que allí residen no corre peligro. Como dije, están hace cuatro días camino de Larache, y sin novedad, según cartas suyas recibidas en las legaciones de Tánger. No hay que decir la ansiedad con que aquí esperamos informes detallados y verídicos de la situación de Fez. En las legaciones no se sabe nada, ni el ministro de la Guerra del sultán tiene noticias que confirmen las que he comunicado.

Tánger desguarnecido La situación creada por estos sucesos en Tánger no puede ser más desagradable. Hasta ahora vivíamos en absoluta tranquilidad. Ni las tribus vecinas daban señales de agitación, ni dentro de la ciudad se notaba sintoma alguno de peligro. Pero hay que tener en cuenta que andaban por aquí las meballas imperiales y que los kabiles estaban demasiado ocupados en guerrear con ellas. Ahora he cambiado la decoración. A consecuencia de la proclamación de Muley Hafid, el sultán ha pedido tropas á toda prisa. El Guebbas y Mohamed-el-Torres han recibido avisos apremiantes, en virtud de los cuales las meballas que nos podían proteger contra un ataque cualquiera marchan á Fez. Tánger queda, pues, desamparado y á merced de las tribus mientras no vengan buques y tropas europeas. Los españoles no contamos con más buque de guerra que la Numancia. Aguardamos á que lleguen las imperiales que los askaris. Con este motivo, el gobernador de Tánger ha llamado esta tarde á los jefes de barrios y á los de los aduanares vecinos y les ha manifestado que están obligados á unirse en caso de necesidad á los moros de la población para defenderla contra cualquier ataque de las kabilas, con objeto de evitar que tengan que desembarcar las tropas europeas como en Casablanca. Les ha recordado que los moros de Casablanca fueron las primeras víctimas del saqueo de los kabiles. Todos los jefes, convencidos al parecer, han prometido al gobernador defender la plaza hasta morir. Al divulgar estas noticias ha aumentado la alarma de los europeos, los cuales creen que cuando á tales providencias se llega es porque en Tánger se teme algo grave que justifique la inquietud de la autoridad indígena. Los ministros extranjeros han celebrado una reunión para adoptar medidas preventivas. Por lo pronto han designado los sitios en que los europeos han de refugiarse si sucede algo. Estos lugares son las legaciones de Francia y Alemania, Italia y España, el consulado yanqui, el hotel Ville de France, el hotel Cecil, la casa de El Menebhi y otros edificios que están en condiciones de seguridad y defensas. De la guardia de estos edificios se encargarán las fuerzas de marinería de los buques de guerra. A todo esto, la meballa del Amrani, que el Guebbas envía á Fez, según dicen, poco menos que deshecha y su jefe herido de alguna gravedad. De 800 jinetes quedan 300. Podrá ocurrir que el Rasul—á quien se supone en tratos con el nuevo sultán—la acabase de desbaratar antes de que marchase. Las meballas que manda El-Bagdadi, tampoco son muy de fiar. Llevan sin cobrar bastante tiempo y hasta han llegado á decir que vendrán á Tánger á buscar sus pagas y obtendrán por la fuerza. La situación de Tánger, como se ve, es inquietante, aunque hasta ahora no se haya turbado la tranquilidad.

Hoy tal cortada, más para confeccionar un libro que no un artículo de periódico. Señaladas quedan algunas incógnitas del problema magno que, como se ve, es ya puramente de invasión y de conquista si ha de compensar los inmensos gastos de la ocupación militar actual y de la que se vislumbra. Porque el fanatismo del moro, en mi opinión como simple particular, hará siempre abortar estrepitosamente todo conato de penetración pacífica que se intente, ya que á él se le antoja que esa paz es semejante á la de la baa, que tranquilamente para ella se engulle un conejo que no debe estar tan tranquilo.

EDUARDO SAENZ DE SANTANDER, Logroño, 30 de agosto de 1907.

ALCANCE

La situación en Fez

El terror de Abd-el-Aziz.—Represiones y castigos.—La revolución en favor de Hafid.—Los europeos en salvo. (DESDE TÁNGER) Confirmada plenamente la proclamación de Muley Hafid, todo queda desde ahora subordinado á tan importante acontecimiento. Ni se habla de otra cosa, ni en las entenas oficiales europeas y jerifianas se piensa más que en esta grave complicación que ha venido á dar á todos los conflictos planteados en Marruecos giro tan distinto del que llevaban. Hasta ahora se sabe indudablemente que Muley Hafid ha sido reconocido en Mazagán; que en la corte de Abd-el-Aziz hay gran partido á su favor; que la noticia de su proclamación ha corrido ya por todo el imperio, unda, como era de esperar, de otras absurdas, como la del suicidio de Abd-el-Aziz, que exaltan la imaginación de las kabilas y aterrorizan á los funcionarios del Maghzen; que Muley Hafid, de grado ó por fuerza, que en esto no hay dos versiones iguales, se considera ya sultán, envía emisarios á las poblaciones para que se le rindan y marcha ya con sus tropas, no se sabe fijamente en qué dirección, pero se dice que hacia Rabat. Hay que añadir á ésta la gravísima noticia—de cuya exactitud no puedo responder por ahora—de haber estallado la revolución en Fez. Se dice que Abd-el-Aziz, aterrado, enloquecido al saber que Muley Hafid había sido proclamado y que en Fez había partidarios suyos, se lanzó á las más furiosas represiones, sin vacilar ante ningún género de violencia. Creyendo ver en todas partes enemigos disfrazados de su trono, hizo ejecutar á algunos funcionarios de palacio en quienes había tenido hasta ahora el ga queñanza, é impuso castigos tremendos á cuantos se le antojaban en su desvarío temibles conspiradores. Con esto, los partidarios de Hafid anslaban que llegara el momento de sublevarse, los neutrales se apartaban del sultán y los fieles á él empezaban á faltar, temerosos de un castigo injusto. Y en tal situación—sigo relatando informes que llegan á Tánger, pero no comprobados—el 27 estalló la revuelta con trágicos caracteres. Parece que muchos funcionarios y soldados fueron muertos, que Abd-el-Aziz con sus partidarios más leales se encen-

xento de pago, sobre cuál pesará é nuevo tributo? ¿Va á pagar sólo el vino que se vende á peseta la botella? Pues el ingreso por este concepto resultará mezquino, será insignificante, porque de esta clase de vino aquí se consume muy poco. Tendría por otro lado que proceder á la exacción del impuesto una clasificación de vinos para determinar los que comprende el impuesto y los que quedarían libres de tributación, y esto, sobre molesto para el expendedor, resultaría engorroso para la Administración. Otra consideración poderosa hay, que demuestra la impracticidad de ese impuesto, y es que la ley prohíbe gravar por dos conceptos una misma mercancía. El vino tiene marcada su tarifa por consumo: cómo reanudar por otros medios indirectos? A ello se oponen el espíritu y la letra de la ley. Razones morales las hay poderosas para desistir de ese impuesto. Los poderes públicos acaban de promulgar una ley de degravación de los vinos que ha sido aplaudida por todo el país productor de ese caldo. Aquí mismo, el alcalde, en representación del pueblo, ha felicitado al ministro autor del proyecto y le ha instado á que por todos los medios procurase sacarlo adelante en las Cortes del reino. Y ahora hemos de incurrir en la contradicción que resultarían aquellas palabras con estos hechos. En teoría, éramos partidarios resueltos de la degravación y aun alentábamos al ministro en sus planes de reducción del impuesto, y luego en la práctica volvemos la espalda á esa doctrina que hemos reputado altamente beneficiosa á nuestros intereses. ¿En qué quedamos? ¿Es ó no conveniente para el tráfico y circulación de esa mercancía la supresión ó cuando menos la reducción del impuesto que grava á los vinos? Si lo es, no debemos en caso dar el mal ejemplo á los demás, de dificultar la venta del vino con nuevos gravámenes, sino, por el contrario, quitar toda trabas que se oponga á su circulación. Así cuando el nuevo impuesto que se pretende por el Ayuntamiento, hubiese sido todo lo moderado que se quiera, el Sindicato de exportadores, que felicitó al ministro por la ley de degravación de los vinos, obrando lógicamente y sosteniendo idéntico criterio que entonces, no hubiera podido pasar en silencio. Estaba en su lugar aplaudiendo la beneficiosa obra ministerial, como está en su puesto, solicitando la revocación del acuerdo de este Ayuntamiento. La instauración del impuesto (que hemos visto), en que esto se pide, dicen los que va eserita en términos comedidos, respetuosos y está sólidamente argumentada. Y como además pide en justicia y según la conveniencia de todos, es de creer que será atendido. Exposición de fotografía El Jurado de admisión, que lo constituyen las señoras Paternina, Diaz Varona, Baltanás, Mendia y Gómez Mariaca, se reunirá el lunes para examinar los trabajos presentados y eliminar los que no deban entrar en el concurso. El martes próximo, á las tres de la tarde, celebrará sesión el Jurado calificador, que lo constituyen don Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, don Enrique Paternina y García Old, don Santos Fernández Santos, don Julián S. Vera-Fajardo y Picotoste y don Alberto Muro. Dichos señores serán osequiados el mismo día con un banquete por la Sociedad «Amigos de Haro». Los socios que quieran adherirse al banquete podrán inscribirse hasta el domingo inclusivo en la droguería del señor Baltanás, donde se les enterará de la cuota. 30 de agosto. Desde el 7 al 15 estará servida en Haro la muestra de la fotografía Franco-Española, calle del Peso, núm. 17.

SECCION DE ALFARO

ALFARO Campaña que conviene seguir Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber que con objeto de hacer desaparecer todo foco de infección y con ello no pocas enfermedades, ha dispuesto que todos los vecinos limpien su trozo de calle, bajo la multa de 1 á 5 pesetas. En unión de esto es muy necesario que se castigue con mano dura á los que sin ninguna aprensión y sin el menor miramiento al decoro, convierten las calles y sitios más concurridos en retretes públicos. Esto queriendo es muy fácil de evitar, pues si se imponen multas sin ninguna contemplación se corregirá indudablemente este abuso, que tan poco dice en favor de la cultura de Alfaro. No nos cabe, pues, ninguna duda, que si se hace cumplir con rigor el bando publicado y se castiga á los despreocupados, el señor Aznar hará desaparecer el estado de porquería en que se encuentran nuestras calles, con lo que merecerá alabanzas de todos los alfareños por tan buena campaña. Quedamos en que, guerra contra la porquería y más cuidado con la higiene. Noticias Después de tres días en que ha faltado, hoy volvemos á tener agua. Como el servicio es deficiente y el líquido en cuestión no es bueno, los abonados están bastante descontentos. Es de esperar que por lo que les interesa, los señores Ruiz y Menta pondrán remedio á estas deficiencias. En el café de este partido no hay en la actualidad ningún preso. Desearíamos poder decir todos los meses lo mismo. En la Iglesia de San Francisco se celebra actualmente la novena en honor del Corazón de María. El día de la Virgen del Burgo se

SECCION DE HARO

HARO Contra un arbitrio El Sindicato de exportadores de vino ha dirigido al Ayuntamiento una razonada instancia para que revoque un acuerdo por el cual se crea un nuevo arbitrio sobre los vinos embotellados. El Ayuntamiento incluye entre los artículos de lujo el vino embotellado, y esta clasificación, hecha así en absoluto, es un poco arbitraria. Sería de lujo el vino embotellado de precio; pero no lo es ya el vino corriente, que se vende á 25 y 30 céntimos la botella, porque en cualquiera taberna, por cántaras, casi resulta tan caro. Y ¿ha de comprarse el embotellado corriente en el nuevo impuesto cuando se excluye al vino común? Y si el vino corriente, embotellado ó no, queda

celebrará una función en el Liceo. Cantará el orfeón, se cantarán y bailarán folías, y se pondrá en escena una zarzuela y probará por este un sainete. 30 de agosto. AUDIENCIA Leones en Logroño El abogado señor Harada (don Pedro) sostuvo ayer ante el tribunal de esta Audiencia la inculpabilidad de Felipe Lozano Mignáslez, vecino de esta capital. Se acusó á ésta de haber azuzado un perro fofortier á la niña Jesusa Varona Ocas, la que mordida por el can resultó con lesiones que tardaron en curar 21 días. El hecho ocurrió el día 7 de febrero último por la mañana. La niña leonada, según el fiscal, llamó en la puerta de la casa número 4 de la calle de San Bartolomé y piso donde se hallaba la procesada: pidió á ésta una Hmosna, y contestando «perdona por Dios», cerró la puerta, quedando cogidas las faldas de la niña. Por este motivo volvió á llamar Jesusa Varona, y entonces salió la procesada, produciéndole con sus mordeduras las heridas que padeció. Solicitó el fiscal se le impusiera á la procesada la pena de 125 pesetas de multa. El abogado defensor solicitó la absolución de su defendida, fundándose en que no realizó el hecho que se le imputa. La causa quedó pendiente de fallo. Vistas para la próxima semana Día 2.—Del Juzgado de Logroño, contra Tomás Santolalla, por disparo: abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal. Día 3.—Del mismo Juzgado, contra Francisco Orespo, por injurias: abogados, señores Muñoz y Gutiérrez; procuradores, señores Pancorbo y Muro. Día 4, á las diez.—Del Juzgado de Santo Domingo, contra Enrique Rica, por uso de nombre supuesto: abogado, señor Manchaca; procurador, señor Ortoneda. A las once.—Del mismo Juzgado, contra Cayo Armijnanzas y otros, por hurto: abogado, señor Manchaca; procurador, señor Ortoneda. Día 5.—Juzgado de Torredilla, contra Juan Santa María, por calumnias: abogados, señores Gil y Reboiro; procuradores, señores Vidaurreta (don Manuel) y Ramos. Día 6.—Juzgado de Orvera, contra Francisco Marín, por lesiones: abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Pancorbo.

SECCION DE CERVERA

CERVERA Las fiestas de San Gil Día 31.—A las doce, disparo de cohetes. A las dos saldrán los danzantes con los famosos gaiteros de Viana, recorriendo la población. A las tres, solemnes vísperas, á las que asistirá el Ilustre Ayuntamiento acompañado de la banda municipal. A las ocho y media de la noche, la tradicional hoguera en la plaza de San Gil, y á continuación se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, confeccionada por el renombrado pirotécnico de Corella, y se dispararán infinidad de cohetes, alternando en los intermedios la gaita y la orquesta, y con seguridad durará el célebre «dandango» hasta la media noche. Día 1.º—A las cuatro y media de la mañana, diana. A las cinco saldrá el Santo Rosario, recorriendo los extremos de la parroquia, á cuyo acto asistirá la música y acompañamiento de cantores. A las siete, la misa de cofradía, en la que lucirán sus habilidades los gaiteros y en la que se da á adorar á los Hermanos la reliquia del Santo. A las nueve, procesión, dando la vuelta por el barrio de Nisueles, misa solemne, con música y cantores escogidos al efecto, y sermón á cargo del humilde é ilustrado coadjutor don Fermín La Cruz. Por la tarde se repetirá el Santo Rosario, y á continuación la banda municipal y la gaita divertirán á la juventud incansable hasta la media noche. Para esta hora estarán dispuestos los célebres «Ostos» y «Ojos de Cabrestón» con sus conciertos, anunciando que tenemos cuernos para el día 2.º—A las ocho de la mañana, tendrá lugar la prueba de vacas de la propiedad de don Fermín López, de Tudela. A las tres y media de la tarde se verificará la primera corrida, en la que se capearán, banderillarán y matarán dos magníficos toros negros, de tres años (cuatro verbas), de la misma ganadería, por la siguiente cuadrilla: Espada, el simpático novillero Victoriano Joven, Estirao, de Zaragoza; sobresaliente, Francisco López, Oñate, de ídem; banderilleros, Francisco López, Oñate; Manuel Borroy, Aragonés, y Genoroso Alvarado, Alvaradito. Todos de la Pílaría. A continuación se correrán cinco vacas bravas para los aficionados que gusten lidiarlas. Día 3.—A la misma hora del día anterior la prueba, y por la tarde la segunda corrida, en la que se capeará, banderillará y matará á estoque un toro rojo de tres años (cuatro verbas) por la misma cuadrilla que el día anterior, corriéndose á continuación seis vacas por los aficionados que tengan el capricho de bajar al redondel para divertir al público. Precios para la primera corrida: Entrada pálido, 2 pesetas; media ídem, pesetilla; entrada general, una colmadera; media entrada, la docena perra. Los precios del segundo día quedan reservados para que nos lo comuniquen el voz público. Además de lo reseñado habrá bonitas y divertidas funciones de teatro, la fómula del famoso Peco y otros espectáculos que harán las delicias del público cerverano. El 4, 5 y 6 son días de los llamados de «juerga campestre», destinados á dar fin al lastre monetario.

Viajeros Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro buen amigo don Florencio Escudero y amable señora, que en compañía de sus hijos han venido, como de costumbre, á pasar una temporada. Igualmente se encuentra entre nosotros el virtuoso párroco de Arnedo nuestro antiguo amigo don Juan Ochoa Martínez Alés. Y como mayordomo de nuestro precioso patrón San Gil, ha venido de Elda el inteligente joven Manuel Pelíez González, hijo del fabricante de alpagatas don Victorio. A todos deseamos feliz estancia. Cuestión de aguas Nuestro celoso alcalde no cesa en su empeño de proporcionarnos agua, de que tan necesitados estamos, á cuyo efecto ha estado con varios operarios abriendo catas en el cauce del Alhama, y cuando más entusiasmado se encontraba por haber dado con tan preñado líquido, la primera autoridad de Aguilar ha sido causa de paralizar tan deseado trabajo. Con el fin de evitar rozamientos entre pueblos vecinos, con aquel tacto con que sabe caminar en todos sus actos de la Alcaldía y sin perjuicio de estudiar detenidamente los derechos de sus administrados, anoche tuvo lugar una reunión de propietarios en el salón de la Casa Consistorial, bajo su presidencia, en la cual dió á conocer su conducta y proceder en el asunto, siendo aprobado por todos los asistentes, prometiendo secundar sus laudables propósitos. Para el mejor éxito, propuso que hoy saliera una Comisión respetable á avistarse con el señor alcalde de Aguilar, á fin de vencer amigablemente las dudas ó dificultades que pudiesen presentarse, y no será de esperar otra cosa que una avenencia, y por tanto el intento del alumbramiento de aguas será un hecho. Que los de Aguilar no accedan á esta continúen, pues nuestro alcalde, á la cabeza de su pueblo, sabrá defender sus derechos y llegar hasta donde deba llegarse. 29 de agosto.

El VI Congreso Agrícola

Conclusiones formuladas por las Ponencias sobre los temas del Ouestionario. Tema 1.º—Tierra Estudio de las principales clases de tierra en esta región, fijándose especialmente en las difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deduciones y enseñanzas de este estudio para indicar á los agricultores las labores más convenientes en cada caso, y las más apropiadas para modificar aquellas ventajosamente mejorando la producción. Conclusiones Las tierras más difíciles para la producción en esta comarca, habida cuenta del clima, pueden reducirse quizás á tres clases: 1.ª Tierras excesivamente arcillosas y por consecuencia muy tenaces. 2.ª Tierras calizo-arcillosas de peores condiciones físicas que las anteriores. 3.ª Tierras de las llamadas salgueras ó salitrosas. Por la importancia excesiva que se ha dado en estos últimos tiempos á algunos de los elementos de fertilidad, debido sin duda al interés individual de los especuladores de abonos minerales, se han olvidado otros quizá más importantes, como son la preparación y conservación de las tierras en condiciones físicas, tales que la vida vegetal pueda desenvolverse normalmente luchando con ventaja contra las inclemencias atmosféricas. Ni las labores profundas ejecutadas para que la escasa lluvia penetre y se conserve más en la tierra, ni la aplicación de fertilizantes cualesquiera que sean, producen su efecto en tanto que la tierra no tenga y conserve todas las condiciones de soltura, aereación y humedad convenientes. Fundados en lo expuesto, la comisión cree que son de aconsejar las labores profundas en tiempo y sazón oportunos para toda clase de tierras y las complementarias de gradeos, escarificados y rulos, siempre que el estado del suelo las aconseje en la primera clase de tierra, ó sea en las fuertemente arcillosas. En las calizo-arcillosas, además de éstas, convendría emplear los arados-toros después de las lluvias, para romper el bloque formado por toda la capa atravesada por el agua. Las salgueras ó salitrosas deben avanzarse previamente con zanjas, á medio metro de profundidad, para evitar que al elevarse el agua á la superficie y evaporarse depositen las sales, sulfatos, cloruros, etcétera, en las capas superiores, haciendo imposible la vida vegetal. Una vez conseguido esto se cultivarán como estas últimas. * (Véanse las conclusiones al tema segundo, «Viticultura», las publicamos en el número de ayer.) Tema 3.º—Riegos. 1.º Aprovechamiento de aguas superficiales. 2.º Aguas subterráneas: a) que pueden elevarse por medios mecánicos; b) Artesianas. 3.º Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones. Conclusiones 1.º Debe aprobarse definitivamente el plan de obras hidráulicas, con las modificaciones que se juzgan convenientes. 2.º Debe el Estado impedir la mayor actividad posible á la ejecución de las obras que comprende, bien las construya por sí sólo, con fondos públicos, ó bien auxiliando á los propietarios interesados, según los casos; acciéndolo, si es necesario, á la contratación de un empréstito con este fin. 3.º Como medio de completar la acción del Gobierno para mejorar la agricultura, remediando la escasez ó irregularidad de las lluvias con la construcción de pantanos y canales de riego, de ser solicitada que extienda esa acción á investigar las condiciones de las aguas subterráneas de esta región, hasta lle-

Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 25 No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

SECCION DE CERVERA

CERVERA Las fiestas de San Gil Día 31.—A las doce, disparo de cohetes. A las dos saldrán los danzantes con los famosos gaiteros de Viana, recorriendo la población. A las tres, solemnes vísperas, á las que asistirá el Ilustre Ayuntamiento acompañado de la banda municipal. A las ocho y media de la noche, la tradicional hoguera en la plaza de San Gil, y á continuación se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, confeccionada por el renombrado pirotécnico de Corella, y se dispararán infinidad de cohetes, alternando en los intermedios la gaita y la orquesta, y con seguridad durará el célebre «dandango» hasta la media noche. Día 1.º—A las cuatro y media de la mañana, diana. A las cinco saldrá el Santo Rosario, recorriendo los extremos de la parroquia, á cuyo acto asistirá la música y acompañamiento de cantores. A las siete, la misa de cofradía, en la que lucirán sus habilidades los gaiteros y en la que se da á adorar á los Hermanos la reliquia del Santo. A las nueve, procesión, dando la vuelta por el barrio de Nisueles, misa solemne, con música y cantores escogidos al efecto, y sermón á cargo del humilde é ilustrado coadjutor don Fermín La Cruz. Por la tarde se repetirá el Santo Rosario, y á continuación la banda municipal y la gaita divertirán á la juventud incansable hasta la media noche. Para esta hora estarán dispuestos los célebres «Ostos» y «Ojos de Cabrestón» con sus conciertos, anunciando que tenemos cuernos para el día 2.º—A las ocho de la mañana, tendrá lugar la prueba de vacas de la propiedad de don Fermín López, de Tudela. A las tres y media de la tarde se verificará la primera corrida, en la que se capearán, banderillarán y matarán dos magníficos toros negros, de tres años (cuatro verbas), de la misma ganadería, por la siguiente cuadrilla: Espada, el simpático novillero Victoriano Joven, Estirao, de Zaragoza; sobresaliente, Francisco López, Oñate, de ídem; banderilleros, Francisco López, Oñate; Manuel Borroy, Aragonés, y Genoroso Alvarado, Alvaradito. Todos de la Pílaría. A continuación se correrán cinco vacas bravas para los aficionados que gusten lidiarlas. Día 3.—A la misma hora del día anterior la prueba, y por la tarde la segunda corrida, en la que se capeará, banderillará y matará á estoque un toro rojo de tres años (cuatro verbas) por la misma cuadrilla que el día anterior, corriéndose á continuación seis vacas por los aficionados que tengan el capricho de bajar al redondel para divertir al público. Precios para la primera corrida: Entrada pálido, 2 pesetas; media ídem, pesetilla; entrada general, una colmadera; media entrada, la docena perra. Los precios del segundo día quedan reservados para que nos lo comuniquen el voz público. Además de lo reseñado habrá bonitas y divertidas funciones de teatro, la fómula del famoso Peco y otros espectáculos que harán las delicias del público cerverano. El 4, 5 y 6 son días de los llamados de «juerga campestre», destinados á dar fin al lastre monetario.

El VI Congreso Agrícola

Conclusiones formuladas por las Ponencias sobre los temas del Ouestionario. Tema 1.º—Tierra Estudio de las principales clases de tierra en esta región, fijándose especialmente en las difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deduciones y enseñanzas de este estudio para indicar á los agricultores las labores más convenientes en cada caso, y las más apropiadas para modificar aquellas ventajosamente mejorando la producción. Conclusiones Las tierras más difíciles para la producción en esta comarca, habida cuenta del clima, pueden reducirse quizás á tres clases: 1.ª Tierras excesivamente arcillosas y por consecuencia muy tenaces. 2.ª Tierras calizo-arcillosas de peores condiciones físicas que las anteriores. 3.ª Tierras de las llamadas salgueras ó salitrosas. Por la importancia excesiva que se ha dado en estos últimos tiempos á algunos de los elementos de fertilidad, debido sin duda al interés individual de los especuladores de abonos minerales, se han olvidado otros quizá más importantes, como son la preparación y conservación de las tierras en condiciones físicas, tales que la vida vegetal pueda desenvolverse normalmente luchando con ventaja contra las inclemencias atmosféricas. Ni las labores profundas ejecutadas para que la escasa lluvia penetre y se conserve más en la tierra, ni la aplicación de fertilizantes cualesquiera que sean, producen su efecto en tanto que la tierra no tenga y conserve todas las condiciones de soltura, aereación y humedad convenientes. Fundados en lo expuesto, la comisión cree que son de aconsejar las labores profundas en tiempo y sazón oportunos para toda clase de tierras y las complementarias de gradeos, escarificados y rulos, siempre que el estado del suelo las aconseje en la primera clase de tierra, ó sea en las fuertemente arcillosas. En las calizo-arcillosas, además de éstas, convendría emplear los arados-toros después de las lluvias, para romper el bloque formado por toda la capa atravesada por el agua. Las salgueras ó salitrosas deben avanzarse previamente con zanjas, á medio metro de profundidad, para evitar que al elevarse el agua á la superficie y evaporarse depositen las sales, sulfatos, cloruros, etcétera, en las capas superiores, haciendo imposible la vida vegetal. Una vez conseguido esto se cultivarán como estas últimas. * (Véanse las conclusiones al tema segundo, «Viticultura», las publicamos en el número de ayer.) Tema 3.º—Riegos. 1.º Aprovechamiento de aguas superficiales. 2.º Aguas subterráneas: a) que pueden elevarse por medios mecánicos; b) Artesianas. 3.º Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones. Conclusiones 1.º Debe aprobarse definitivamente el plan de obras hidráulicas, con las modificaciones que se juzgan convenientes. 2.º Debe el Estado impedir la mayor actividad posible á la ejecución de las obras que comprende, bien las construya por sí sólo, con fondos públicos, ó bien auxiliando á los propietarios interesados, según los casos; acciéndolo, si es necesario, á la contratación de un empréstito con este fin. 3.º Como medio de completar la acción del Gobierno para mejorar la agricultura, remediando la escasez ó irregularidad de las lluvias con la construcción de pantanos y canales de riego, de ser solicitada que extienda esa acción á investigar las condiciones de las aguas subterráneas de esta región, hasta lle-

SECCION DE CERVERA

CERVERA Las fiestas de San Gil Día 31.—A las doce, disparo de cohetes. A las dos saldrán los danzantes con los famosos gaiteros de Viana, recorriendo la población. A las tres, solemnes vísperas, á las que asistirá el Ilustre Ayuntamiento acompañado de la banda municipal. A las ocho y media de la noche, la tradicional hoguera en la plaza de San Gil, y á continuación se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, confeccionada por el renombrado pirotécnico de Corella, y se dispararán infinidad de cohetes, alternando en los intermedios la gaita y la orquesta, y con seguridad durará el célebre «dandango» hasta la media noche. Día 1.º—A las cuatro y media de la mañana, diana. A las cinco saldrá el Santo Rosario, recorriendo los extremos de la parroquia, á cuyo acto asistirá la música y acompañamiento de cantores. A las siete, la misa de cofradía, en la que lucirán sus habilidades los gaiteros y en la que se da á adorar á los Hermanos la reliquia del Santo. A las nueve, procesión, dando la vuelta por el barrio de Nisueles, misa solemne, con música y cantores escogidos al efecto, y sermón á cargo del humilde é ilustrado coadjutor don Fermín La Cruz. Por la tarde se repetirá el Santo Rosario, y á continuación la banda municipal y la gaita divertirán á la juventud incansable hasta la media noche. Para esta hora estarán dispuestos los célebres «Ostos» y «Ojos de Cabrestón» con sus conciertos, anunciando que tenemos cuernos para el día 2.º—A las ocho de la mañana, tendrá lugar la prueba de vacas de la propiedad de don Fermín López, de Tudela. A las tres y media de la tarde se verificará la primera corrida, en la que se capearán, banderillarán y matarán dos magníficos toros negros, de tres años (cuatro verbas), de la misma ganadería, por la siguiente cuadrilla: Espada, el simpático novillero Victoriano Joven, Estirao, de Zaragoza; sobresaliente, Francisco López, Oñate, de ídem; banderilleros, Francisco López, Oñate; Manuel Borroy, Aragonés, y Genoroso Alvarado, Alvaradito. Todos de la Pílaría. A continuación se correrán cinco vacas bravas para los aficionados que gusten lidiarlas. Día 3.—A la misma hora del día anterior la prueba, y por la tarde la segunda corrida, en la que se capeará, banderillará y matará á estoque un toro rojo de tres años (cuatro verbas) por la misma cuadrilla que el día anterior, corriéndose á continuación seis vacas por los aficionados que tengan el capricho de bajar al redondel para divertir al público. Precios para la primera corrida: Entrada pálido, 2 pesetas; media ídem, pesetilla; entrada general, una colmadera; media entrada, la docena perra. Los precios del segundo día quedan reservados para que nos lo comuniquen el voz público. Además de lo reseñado habrá bonitas y divertidas funciones de teatro, la fómula del famoso Peco y otros espectáculos que harán las delicias del público cerverano. El 4, 5 y 6 son días de los llamados de «juerga campestre», destinados á dar fin al lastre monetario.

El VI Congreso Agrícola

Conclusiones formuladas por las Ponencias sobre los temas del Ouestionario. Tema 1.º—Tierra Estudio de las principales clases de tierra en esta región, fijándose especialmente en las difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deduciones y enseñanzas de este estudio para indicar á los agricultores las labores más convenientes en cada caso, y las más apropiadas para modificar aquellas ventajosamente mejorando la producción. Conclusiones Las tierras más difíciles para la producción en esta comarca, habida cuenta del clima, pueden reducirse quizás á tres clases: 1.ª Tierras excesivamente arcillosas y por consecuencia muy tenaces. 2.ª Tierras calizo-arcillosas de peores condiciones físicas que las anteriores. 3.ª Tierras de las llamadas salgueras ó salitrosas. Por la importancia excesiva que se ha dado en estos últimos tiempos á algunos de los elementos de fertilidad, debido sin duda al interés individual de los especuladores de abonos minerales, se han olvidado otros quizá más importantes, como son la preparación y conservación de las tierras en condiciones físicas, tales que la vida vegetal pueda desenvolverse normalmente luchando con ventaja contra las inclemencias atmosféricas. Ni las labores profundas ejecutadas para que la escasa lluvia penetre y se conserve más en la tierra, ni la aplicación de fertilizantes cualesquiera que sean, producen su efecto en tanto que la tierra no tenga y conserve todas las condiciones de soltura, aereación y humedad convenientes. Fundados en lo expuesto, la comisión cree que son de aconsejar las labores profundas en tiempo y sazón oportunos para toda clase de tierras y las complementarias de gradeos, escarificados y rulos, siempre que el estado del suelo las aconseje en la primera clase de tierra, ó sea en las fuertemente arcillosas. En las calizo-arcillosas, además de éstas, convendría emplear los arados-toros después de las lluvias, para romper el bloque formado por toda la capa atravesada por el agua. Las salgueras ó salitrosas deben avanzarse previamente con zanjas, á medio metro de profundidad, para evitar que al elevarse el agua á la superficie y evaporarse depositen las sales, sulfatos, cloruros, etcétera, en las capas superiores, haciendo imposible la vida vegetal. Una vez conseguido esto se cultivarán como estas últimas. * (Véanse las conclusiones al tema segundo, «Viticultura», las publicamos en el número de ayer.) Tema 3.º—Riegos. 1.º Aprovechamiento de aguas superficiales. 2.º Aguas subterráneas: a) que pueden elevarse por medios mecánicos; b) Artesianas. 3.º Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones. Conclusiones 1.º Debe aprobarse definitivamente el plan de obras hidráulicas, con las modificaciones que se juzgan convenientes. 2.º Debe el Estado impedir la mayor actividad posible á la ejecución de las obras que comprende, bien las construya por sí sólo, con fondos públicos, ó bien auxiliando á los propietarios interesados, según los casos; acciéndolo, si es necesario, á la contratación de un empréstito con este fin. 3.º Como medio de completar la acción del Gobierno para mejorar la agricultura, remediando la escasez ó irregularidad de las lluvias con la construcción de pantanos y canales de riego, de ser solicitada que extienda esa acción á investigar las condiciones de las aguas subterráneas de esta región, hasta lle-

SECCION DE CERVERA

CERVERA Las fiestas de San Gil Día 31.—A las doce, disparo de cohetes. A las dos saldrán los danzantes con los famosos gaiteros de Viana, recorriendo la población. A las tres, solemnes vísperas, á las que asistirá el Ilustre Ayuntamiento acompañado de la banda municipal. A las ocho y media de la noche, la tradicional hoguera en la plaza de San Gil, y á continuación se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, confeccionada por el renombrado pirotécnico de Corella, y se dispararán infinidad de cohetes, alternando

gar a luminarias dando así ejemplo que puedan imitar las corporaciones y particulares.

14.º Debe interesarse del Estado que favorezca y estimule la apertura de galerías y sondeos para el abastecimiento de aguas, aumentando los auxilios que se establecen en el real decreto de 7 de julio de 1905.

15.º Asimismo, debe interesarse de las Corporaciones provinciales y municipales que presten eficaz ayuda a los trabajos conducentes al abastecimiento de aguas subterráneas ejecutados por sociedades y particulares, en forma proporcional a la cuantía de la obra realizada y al beneficio que con ella se reporte a la prosperidad colectiva del término o pueblo en que radique.

Tema 4.º-Legislación

1.º Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de bienes comunales y de propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales, sobre las riquezas pecuarias y agrícolas.

Reformas a que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar las subsistencias.

2.º Conveniencia de la creación de lonjas y depósitos municipales de productos agrícolas.

Disposiciones legales necesarias para conferir a estas instituciones personalidad jurídica en combinación o independencia de los Sindicatos agrícolas para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

Conclusiones

Primera. Declarar en suspenso todo expediente de venta de montes, dehesas, etcétera, etc., hasta que por la Jefatura de Montes, Ingenieros agrónomos y Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia, se informe sobre el extremo de si verdaderas dichas fincas de pastos, quedan al pueblo donde éstas sitas terreno de público aprovechamiento, con pastos suficientes para el sostenimiento del duplo de los ganados necesarios para el cultivo y ganadería existentes y abastecimiento de carnes para el consumo de la localidad. Si de los informes resulta que no alcanzan a cubrir estas necesidades, se declarará exento de la venta.

Si excediere, y al Estado conviniere la venta, lo hará de la quinta parte del total sobrante, pudiendo el pueblo adquirirlo en veinte años, abonándole según la tasación.

Segunda. Que secciones de la Guardia civil se dediquen exclusivamente a la guarda y custodia de montes, dehesas y servidumbres pecuarias.

Tercera. Prohibición de sacrificar hembras hasta pasado el tiempo en que los animales son aptos para la cría.

Cuarta. Costeamiento y reivindicación de las servidumbres pecuarias, interesando a la Asociación general de Ganaderos del Reino, que sus representantes para estos fines sean personas pertenecientes a Cuerpos facultativos competentes para ello.

Quinta. Obligación a los pueblos y Ayuntamientos que hubieren poseído dentro de un término terrenos dedicados a pasto de común aprovechamiento, y que hoy no los poseyeren en la proporción, por lo menos, de poder alimentar los ganados necesarios para la agricultura y abastecimiento de carnes de la localidad, a que los adquieran en un plazo máximo de cinco años, a las siguientes condiciones:

- (a) Fondos propios, ó
(b) Con los que procedan de la devolución por parte del Estado lo que importó la venta de los que tenían;
(c) Con la venta de los títulos de Dena pública del Estado que posean, convirtiéndolo si fuere necesario los nominativos al portador;
(d) Con metálico efectivo adquirido por préstamo, amortizándose en 50 años previa hipoteca de la finca, pignoración de deuda, y en último extremo, imponiendo un gravamen por cabeza de ganado.

Sexta. Fundar en cada pueblo un establecimiento de crédito agrícola y de contratación para los productos de la tierra, que no hayan sido modificados por la industria, pudiendo realizar principalmente las operaciones siguientes:

- (a) Recibir productos en depósito con el carácter de transmisibles ó intransmisibles;
(b) Préstamos sobre frutos;
(c) Pignoración;
(d) Compra venta,
(e) En relación constante con los establecimientos iguales ó análogos de la Región y los centros de demanda nacionales y extranjeros.

Estos establecimientos serán dirigidos por un Consejo en representación de la Asociación de propietarios y vecinos de la localidad que con metálico ó productos formen capital social de responsabilidad limitada.

Estas Asociaciones estarán exentas de contribuciones directas ó indirectas, uso de papel sellado, timbres, etc.; etc.

Serán independientes de los Sindicatos en cuanto se refieran al crédito, aunque podrán ser protegidas ó amparadas por ellos.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO

Fortalecida con los auxilios de la región del Crucificado, entregó su alma a Dios doña Julia Sánchez. A la conducción del féretro asistió gran concurrencia, prueba inequívoca de las muchas y buenas relaciones de la finada. El duelo fué presidido por los hijos varones don Antonio Muñoz Sánchez y don Francisco. El primero, cajero del Banco de España en Burgos, tuvo el triste consuelo de recoger los últimos suspiros de su queridísima madre.

Dios la tenga en el cielo y dé resignación cristiana a toda la familia.

Un carro que conducía estéril al Trío, según me aseguran, volcó en el punto denominado «Puente don Gonzalo», de una altura de más de seis metros, sin que las mulas, que eran dos, se hiciesen avería. La menor rozadura ni el carro se fuese avería.

Gran fortuna fué,
Mi cronista última surtió los efectos consignados.

Tan pronto como de ella tuvieron noticia, la Junta de Sanidad recorrió el pueblo, ignorando hasta la fecha la resolución que tomó.

Hablaremos de este tan importante asunto alabando la conducta de los señores que componen la Junta ó censurándola si a ello se hiciesen acreedores.

Y consétese, repito, que mi pluma está por ensalzar toda obra que redunde en provecho del prójimo, sea quien fuese su autor. ¿Qué más anhela un

corresponsal? pero cuando a ello no hay lugar, ¿qué le hemos de hacer?

La misma Junta ha empleado el día en confrontar las pesas y medidas con relación a la medida, peso exacto ó hito.

Muy bien.—Sol.-ores. 29 de agosto.

UN HOMBRE FEROC

Cuatro crímenes

En Ocoitejo, pueblo del partido de Oñate, se ha cometido en la mañana del 27 del actual un cuadruple crimen, del que han resultado muertos Isidra Ruiz y Pedro Rodríguez, y gravemente heridas Rosa Rodríguez y María Arralde, á consecuencia de disparos de arma de fuego que les hizo su vecino Pedro Sánchez.

De este hecho se daba cuenta ayer nuestro corresponsal, pero por la confusión en que venía el telegrama no lo referimos fielmente.

A las once de dicho día marchaban hacia Salinas de Porellid, desde el mencionado pueblo, la propietaria de aquí María Arralde, acompañada de sus primos Pedro, Isidra y Rosa, cuando al pasar por un resplandero en las inmediaciones del Tejo, vieron sentado en una encrucijada á Pedro Sánchez, quien, al divisarlos, sin profirir una palabra se levantó, disparando su escopeta á boca de jarro sobre Pedro Rodríguez, 6 infiriéndole una enorme herida que le interesó los pulmones y el corazón y le dejó instantáneamente muerto.

Acto seguido, las mujeres, aterradas, se abrazaron gritando: «Por Dios, Pedro no nos mates!»

Pero el agresor, empujando una pistola de dos cañones, desató el tiro sobre Isidra, á la que le entró la bala por la parte posterior de la oreja derecha y le salió por la boca después de perforar la lengua, cayendo extímico en el acto. Luego disparó sobre María, que tuvo la suerte de que el proyectil rebalsase por una de las varillas de acero del corso.

El criminal, creyéndola herida solamente, le dió en la cabeza multitud de golpes con la culata de la escopeta, hasta que María se dejó caer inerte fingiéndose muerta.

Entonces el asesino corrió á alcanzar á Rosa, que había huído, y le dió de culatazcos, que le produjeron doble fractura del brazo izquierdo y extensas heridas en la parte superior de la cabeza.

Ozando más enfurecido estaba en su salvaje faena, ocurriósele al agresor dirigir la vista al sitio donde habían quedado las tres víctimas anteriores, y viendo que faltaba una echóse á buscarla; pero no la encontró, porque María, aprovechando los momentos, se había arrojado por un derrumbadero y escondiéndose entre unas espesas matas de boj.

A su vez Rosa, imitando á su prima, mientras el asesino se dedicaba á buscar á María, corrió con todas sus fuerzas, consiguiendo llegar á Salinas, dando voces de alarma y gritos de socorro.

Entonces el feroz criminal dióse á la fuga, sin que á la hora presente sea conocido su paradero, aunque se sabe que merodea por los bosques, donde los pastores, atemorizados, le han visto varias veces.

Ignóranse los móviles del crimen. Las víctimas suponen que ha sido inspirado por la envidia que unas de ellas poseen por la posesión de una finca que está le negó.

En toda la comarca están las gentes consternadas, y temiendo que el asesino pueda repetir sus fechorías.

Para el lugar del suceso ha salido el juez con el actuario y los médicos forenses.

Dióse que, practicando un registro en el domicilio del criminal, se ha encontrado un puchero, que contenía gran cantidad de carne frita, que al devorarla los perros les causó muerte fulminante.

Asegúrase también que había prometido á los mozos del pueblo convidarles á cenar aquella noche, diciéndoles en tono de broma: «Tengo gana de que no quede un mozo en el pueblo.»

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Ba víperas de fiestas

Hoy, víspera de fiestas, se nota gran animación. Los coches de la mañana y tarde han llegado atestados de forasteros, como igualmente los trenes, esperándose que mañana haya una invasión, con motivo de ser el primer día de las corridas.

A las cinco de esta tarde se ha verificado el encierro de los cuatro toros de Carrizuri que mañana despachará Reajo y cuyos toros son de bonita lámina y finos, por lo que hay gran curiosidad de ver su juego, que será como todos los de su hía.

Los festejos para mañana 31 son: Por la mañana, Jians. A las once, la misa en la Catedral. A las cuatro, la corrida de los cuatro carrizurris, estoqueados por Antolín Aranzana (a) Reajo. Después de la corrida, concierto de la Orquesta. A las ocho y tres cuartos, fogata en la plaza del Raso, y para final de los festejos en el día, debut en el teatro Diaz por la compañía Aparicio, la que hay deseos de conocer.

Anoche se inauguró el «Orfeón Calahorran» con mucha asistencia, resultando bien la velada musical.

Ha llegado en el correo de la tarde el diestro Reajo, con su cuadrilla. M. 30 de agosto.

Excursiones á Burdeos

El Omité Franco-Español de excursiones á Burdeos nos informa que, teniendo en cuenta el gran número de personas que han tomado parte en las dos últimas excursiones, y á fin de procurar á los excursionistas todo género de comodidades y atenciones, ha organizado una nueva excursión semanal, que saldrá de Hondaya todos los miércoles, por el tren de la 1.ª de la tarde.

La duración de esta excursión será de 3 días y el billete no costará más que 75 pesetas en tercera clase, 85 en segunda y 95 en primera.

Los derechos de los excursionistas son los mismos que en la excursión de cuatro días, que seguirá efectuándose todos los sábados, cuyos precios son 90, 100 y 110 pesetas respectivamente y que consisten en:

- 1.º Un billete individual, ida y vuelta, de Hondaya á Burdeos.
2.º Carnetaje de la estación al hotel y viceversa.
3.º Habitación, luz y servicio.
4.º Desayuno, almuerzo y comida en los mejores restaurantes.

5.º Entrada permanente en la Exposición durante tres días.

6.º Intérprete.

7.º Visita de los monumentos y curiosidades de la ciudad y del puerto.

Además los excursionistas son obsequiados gratuitamente por varios establecimientos, y gozarán de tarifas reducidas en las atracciones de la Exposición.

Los viajeros que tengan necesidad ó quieran adelantar la fecha de regreso, podrán almorzar en la fonda de la estación de Irún por cuenta del Omité. Puede efectuarse el viaje por cualquiera de los trenes que salen de Hondaya los miércoles y sábados, avisando telefóricamente al Omité, 11, rue Tula, la hora de salida.

Campana saludable

Continúa con insistencia la campaña contra la adulteración de sustancias alimenticias.

Ayer, como el día anterior, estuvieron los veterinarios municipales señores Rubio, Olalla y Garrido, practicando por excitación de la Alcaldía, un reconocimiento en las tiendas de ultramarinos, y además de las mantecas, café, chocolate y otras sustancias, se recogieron varias muestras de vinos que se remitieron al Laboratorio municipal para someterlas á un análisis.

Habiendo tenido noticia los señores inspectores antes mencionados, de que debajo de Varea, en la orilla del Ebro, había un saco de chorizos de los fabricados clandestinamente, ordenaron al cabo de la Guardia municipal señor Cerio y al guardia Torrealla, se personaran en dicho sitio, y que se enteraran quién pudo ser el que los había arrojado allí.

Cumpliendo las órdenes el cabo y guardia citados, se trasladaron al lugar designado y en él encontraron como tres arrobas de embutidos, que fueron arrojados por los mismos al Ebro.

El saco había desaparecido, sin duda, para despistar en el reconocimiento. No pudieron encontrar al que los había dejado allí, ni pudieron averiguar nada.

UN SAERDOTE MUERTO

Accidente de caza

(DESDE VITORIA) El sacerdote don Jesús Valerdi salió de casa en la tarde del 29, con ánimo de ir á cazar.

Al efecto llevó consigo un bastón escopeta y municiones.

Acompañando al señor Valerdi iba don Julián Erenchun, coadjutor de la iglesia parroquial de San Miguel y un sobrino de éste que es estudiante del Seminario Conciliar.

Al llegar dichos señores al puente que existe á siete kilómetros de Zuburba, jurisdicción de dicho pueblo, don Jesús ejecutó un movimiento con la escopeta, disparándose el tiro, el cual pegó de rechazo en el lado derecho del pecho de dicho señor y penetró después por debajo de la barba, produciendo al lesionado una herida de grandes dimensiones, por la cual manaba la sangre en abundancia.

Parece que el disparo fué debido á una imprudencia del señor Valerdi.

Llevaba este señor la escopeta bajo el brazo y con el cañil levantado y el dedo en el gatillo.

Al cambiar de posición el arma, el gatillo se enganchó en uno de los pliegues del manto, produciéndose el disparo.

El herido comprendió que la herida era de lamentable gravedad; que la vida se le escapaba por momentos y pidió en su balbuceo que le absolviera su amigo y compañero señor Erenchun.

A fin de prestar los auxilios de la ciencia al herido se avisó al médico de Junguitu que se encontraba en Zuburba, y este facultativo, después de examinar al herido, dijo que la herida era de suma gravedad.

Con los débidos cuidados fué trasladado el herido á la Granja Modelo y allí se le administró la Santa Unión, siendo conducido después en coche al hospital de Santiago, donde el Juzgado de instrucción se personó con objeto de recibir declaración al herido.

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

Las corridas de San Mateo

Ayer tropezó la Comisión con un nuevo obstáculo que retrasó la completa organización de las corridas, pero afortunadamente se arregló por la noche. Es el siguiente: Por lo que llevamos anotado, sabrán nuestros lectores que el diestro Manoleto toma la alternativa en Madrid el día 15 del próximo mes de septiembre, por lo que, como es natural, no podrá alternar con Vázquez el día 23 del mismo mes.

Ayer mandó su representante una carta á la Comisión indicándole que ya no podía venir como novillero y se ofrecía á intervenir en las corridas como matador de toros.

La Comisión telegrafizó inmediatamente al citado novillero diciéndole que no había combinación para que interviniese como matador de toros, pero que podía tomar parte en la novillada matando é los tres primeros Zaldunados, como nosotros apuntábamos. Se le pedía contestación urgente.

En efecto, contestó por la noche diciendo que vendría en la forma que se le le hiciera, sin alterar las condiciones del contrato.

Este obstáculo se salvó, pues, pronto y beneficiosamente, y aunque son ya tantos los inconvenientes con que ha tropezado la Comisión, no es difícil que tropiece con algún otro, que desearíamos se solucionase inmediatamente y lo mejor posible.

Del marqués de Guadalest ya dijimos que decía enviaba una corrida como la de San Sebastián, de la que no se cansan de hacer elogios los periódicos de la capital riojana.

* Los zaldunados han quedado, por fin, comprados en 5 000 pesetas.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 31 agosto.—San Ramón Nabor, confesor. Santos Robustiano, Vicent y Domingo del Val, mrs., y Santos Rufina y Amia.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos: Juan Bautista Vallejo Escudero, Oándido Alzargua Baroja, Pedro Juan Delimans Barroenes y Blanca Aranzóni Fernández.

Defunciones: Emilio Fidiógora Calvo, de Treviana, de un mes, y Joaquín Gran Ardemuy, de Ambiete (Huesca), de 22 años.

Matrimonios: Nemasio Calvo Fraile, de Grávalos, soltero, de 23 años, con Otilidia Galán Ramírez, de Grávalos, soltera, de 21 años.

AVISOS Y NOTICIAS

Desde el próximo martes publicaremos en folletín la interesante novela titulada LOS COMPAÑEROS DEL ESPADÓN

cuya obra está llena de episodios emocionantes y peripecias continuadas, que sostienen el interés desde las primeras páginas hasta el final.

LOS COMPAÑEROS DEL ESPADÓN

sin tesis filosóficas ni pretensiones de resolver problemas sociales, entretiene muy agradablemente y gusta á cuantos la leen.

LOS COMPAÑEROS DEL ESPADÓN

se dará sin interrupciones, á no ser en casos extraordinarios.

Para hoy se halla convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria. Los asuntos que figuran en la nota son los siguientes:

Solicitudes de veindad. Informe de la Comisión de Beneficencia y Hacienda en la instancia de don Dionisio Pessa. Idem de la misma Comisión sobre gratificación á los empleados de la desinfección.

Dicámenes de la Comisión de Policía urbana sobre obras. Distribución de fondos. Programa de festejos para San Mateo.

¡Iniguez

Corredor de Comercio Sagasta 25.—Logroño

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las Pastillas Crespo, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de D. E. López, á 150 pesetas caja.

SOMATOSE

—Reconstituyente de primer orden Para las dispepsias, diarreas y disenterias. Única en el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, único que cura.

A. MUÑOZ.—Fotógrafo. Mercado de La Mata, núm. 1.—LOGROÑO

Nos dice nuestro corresponsal de Antol: «En mi correspondencia del 28 me lamentaba de la peritina sequía, y aquella misma tarde dos nublados nos dieron poca agua y mucha piedra, siendo de consideración los perjuicios en el viñedo, olivos, etc. En el regadío fué poca la cantidad de piedra, no perjudicándole.»

Dulces de todas las frutas, en frascos y latas, de varios tamaños y á granel, á peseta la libra. Pabellón de la Plaza de Abastos

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

El juez dijo á éste: «Voy á molestar á usted lo menos posible—sostentando el señor Valerdi: «Una imprudencia mía me ha colocado en este trance. Su estado era verdaderamente desesperado, y comprendiéndolo así el Juzgado, no importó al herido con interrogatorios. Poco después, á las once y cuarto, don Jesús Valerdi dejaba de existir. Contaba 34 años de edad y era un sacerdote de todos querido por sus estimables dotes y buen carácter. Su muerte ha producido en Vitoria dolorosa impresión.»

los sinistros, á pesar de haber quedado, por decirlo así, sólo las paradas exteriores y deterioradas: no ascenderá á cinco ó seis mil pesetas la valoración de las mismas.

Este es un pueblo en que antes acudían solícitos todo vecino en auxilio de apagar los fuegos, pero desde que se pensó en crear un Cuerpo de bomberos, no sin antes contar con el favor de las diferentes compañías aseguradoras, á lo que éstas se negaron, resulta que al oír la voz de fuego, se preguntan: «¿Está asegurado? Si la respuesta es afirmativa, replican: «Pues que arda». Si es viceversa, allí están, y ellos alegan su lógica al pensar así.

Los mejores garbanzos de Castilla los ha recibido el Camerano á precios sin competencia. —Ultramarinos Mercado, núm. 35.

Camisas, corbata, cuellos y puños de pliqué.—María Hermanos, Mercado, 33.

LA COMPAÑIA HAMBURGUESA DE BUENOS AIRES, HABANA Y VERACRUZ

Se arrienda la planta baja de la casa de las Columnas. Para más detalles dirigirse á don José María Zubia, Marqués de San Nicolás, 133, principal.

Ha sido desestimada por el Ministerio de Instrucción pública la permula que de sus respectivas cátedras tenían solicitada los catedráticos de Avila y de Logroño, don Miguel Noán y don Francisco Calapa.

La desestimación parece que no ha sido fundamentada.

González Sagasta 23 Cirujano-dentista Logroño

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Breña de los Herreros, 10, entresuelo.

Sagasta, 17 y Mercado, 43 Gran liquidación

En el comercio de tejidos de Tomás Martínez y Compañía se liquidan todas las existencias de artículos de la presente temporada.

500 piezas de fruncidos de 2 reales vara, á 6 perritas. Grandes existencias en géneros blancos á precios sin competencia.

TOMAS MARTINEZ Y COMPANIA Mercado, 43 y Sagasta, 17

En el despacho del habilitado del Magisterio don Hilario O. de Lanzagorta se abrirá el día 2 del próximo septiembre el pago de la mensualidad corriente para los maestros del distrito de Logroño y el 6 cobrarán los de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Najera, Santo Domingo y Torrecilla.

Para chorizos de la Sierra garantizados, de puro lomo y reconocidos por los inspectores de carnes de esta plaza, la casa de LUCIO PIAZUELO, SAN BLAS, NUM. 16

En la joyería de la señora Viuda de Gurrea se han recibido objetos muy caprichosos, propios para regalos, en oro, plata y estatuas de bronce.

Habas para siembra Sucesores de Eugenio Fernández

Se arriendan dos pisos con agua permanente en la calle de la Estación, n.º 5. En casa del Sr. Garrigosa darán razón.

Con mucha concurrencia se celebró ayer el mercado de cereales; se vendió gran cantidad de grano y rigieron los siguientes precios: Trigo, á 44 reales los 44 kilos; cebada, á 22 y 23 los 33 ídem; avena, á 15 y medio los 26 ídem, y las habas, á 32 los 34 ídem.

Desde Madrid

30-5 t.

El encuentro con «Pernales»

Al visitar al ministro de la Gobernación en su despacho, hoy por la mañana, los periodistas le preguntamos qué...

El teniente de la fuerza y el Niño de Arahal luchando cuerpo a cuerpo

El teniente que mandaba la fuerza de la Guardia civil sostuvo una lucha cuerpo a cuerpo con el «Niño de Arahal»...

El gobernador de Jaén.—Confirmando con La Cierva.—A su destino.

Nos dijo el señor La Cierva que ayer llegó a esta Corte el gobernador civil de Jaén, en cuya provincia ha iniciado ahora sus correrías el bandido «Pernales»...

Las reformas de La Cierva

Preguntado el ministro de la Gobernación si era cierto que en breve se crearía una Comandancia de la Guardia civil en Barcelona, nada contestó en concreto.

A la isla Cortegada

Se han recibido en Madrid telegramas de Bilbao, en los cuales pide el general Ferrándiz que se le remitan planos de la isla Cortegada.

Caido de un tren

A tres cuartos de kilómetro de la estación del Norte se cayó del tren un niño de corta edad, a consecuencia de haber quedado abierta la portezuela del coche, produciéndose heridas de consideración.

Conflicto resuelto

Algunos obreros panaderos tenían pensado declararse en huelga hoy en esta Corte.

Los liberales

Ha manifestado el señor Rodríguez de la Borbolla que la reunión liberal se verificará en Sevilla el 30 de septiembre, y que no asistirá, como se había dicho, don Melquíades Álvarez.

El terrorista Rull

Un niño de 14 años ha reconocido en rueda de presos a Juan Rull, como autor de la colocación de una bomba en un tramo de la Rambla en la calle de las Flores.

Propagandista detenido

Ha sido detenido el activo propagandista republicano señor Moriones, al cual se le persigue como autor de un delito de lesa majestad, cometido en un mitin el año pasado.

El Roghi ha muerto

Telegrafían que ha fallecido cerca de Melilla el Roghi, a consecuencia de un vómito de sangre de los que frecuentemente desde hace tiempo venía sufriendo.

Lo que dice Maura

El señor Maura ha hecho declaraciones a un redactor de «ABC» sobre la cuestión marroquí.

Ultima hora

Sentencia de muerte. La Audiencia de Jaén ha condenado a muerte a Pablo Galindo, autor de la muerte de su esposa.

Lerroux de propaganda

En Oruña se ha recibido una carta de don Alejandro Lerroux anunciando su próxima llegada a dicha capital gallega, con objeto de realizar propaganda antiliberal.

La madre de Pardiñas

De Zaragoza ha salido para Madrid la madre del infortunado guardia civil Angel Pardiñas al efecto de visitar a su hijo e implorar perdón para él.

Catástrofe en un puente

Telegrafían de Quebel dando cuenta de haber ocurrido el hundimiento del puente nuevo en Saint Laurent, resultando muertos 60 de los 85 obreros que trabajaban, los que fueron aplastados por los escombros.

La Catástrofe de Oporto

La empresa de «Journal de las Noticias» ha acordado costear el entierro de los cadáveres de las víctimas ocurridas en la catástrofe de ayer durante la celebración de una fiesta en la redacción de dicho periódico.

Más de Marruecos

También comunican de París que han zarpado con rumbo a Marruecos el crucero «Duchay» y el torpedero «Dard».

Sultán con condiciones

Se asegura que a Muley el Hafid, al ser proclamado sultán de Marruecos, se le exigieron ciertas condiciones, una de ellas la de pelear contra los infieles.

Nuevas medidas

De París telegrafían diciendo que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará el Gobierno de las medidas que debieran adoptarse en Casablanca, de acuerdo con España, a partir del día 15 del próximo septiembre.

Otra batalla en Casablanca

Se reciben detalles de un nuevo combate librado en Casablanca el día 28. Parece ser que unos 1.500 moros de las kabilas de Emzha se presentaron a las cuatro de la tarde, intentando una sorpresa, pero los cañones de los cruceros consiguieron ahuyentarlos.

Ataque de 3.500 moros.—Les franceses forman el cuadro.—Derrota de los marroquíes.

Se reciben detalles de un nuevo combate librado en Casablanca el día 28. Parece ser que unos 1.500 moros de las kabilas de Emzha se presentaron a las cuatro de la tarde, intentando una sorpresa, pero los cañones de los cruceros consiguieron ahuyentarlos.

Peridistas en peligro.—Las bajas de los franceses.—Prisioneros moros.

Un grupo de correspondientes de periódicos extranjeros que iba con los gomiers llegó hasta la línea de fuego, pero éstos se desplegaron en guerrillas, quedándose solos los periodistas y viéndose obligados a correr mucho para librarse de las balas.

Otro ataque

Ayer, 29, los moros atacaron las obras de telegrafía sin hilos instaladas en la playa de Casablanca, pero el crucero «Gueidon» los ahuyentó a cañonazos.

ALCERRAR

Madrid, 31.—2 m. Dineros al sultán. Comunican de Tánger que las autoridades de Marrakesh y las kabilas han comenzado a entregar dineros al nuevo sultán y que el administrador de los bienes de la mezquita le ha hecho también entrega de 500.000 pesetas.

Saqueo a los europeos en Fez

Se han recibido cartas de Fez dando cuenta de haber empezado el pillaje a saquear e incendiar las casas de los europeos fugitivos, los cuales antes de llegar a Larache sufrieron no pocos apuros por haberseles anunciado que serían atacados por los kabilanos.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño. COSECUENCIA DE LA BOLSA DEL DÍA 30. Perpetuo interior 4 por 100... 80/75

COMPANIA ESPAÑOLA de seguros contra incendios

42 AÑOS DE EXISTENCIA. CAPITAL Y RESERVAS, 30.000.000. Esta respetable Compañía lleva pagado por siniestros la importante cantidad de 10.392.492/35 pesetas.

«La Catalana»

En el despacho de carnes de Juan García, Marqués de San Nicolás, 42, frente a la heladería de Tanis, se vende cecón de 1.ª a 1'40 pesetas kilo, y oveja, a 1'40.

PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño. «La Catalana».

BOLSA

Table with financial data: Saturnino Uarguié Hijos, BANQUEROS, LOGROÑO. COSECUENCIA DE LA BOLSA DEL DÍA 30.

LANZAGORTA CORREDOR

Interior... 80/75. Amortizable 5 por 100... 000/00. Banco de España... 446/00.

Sastrería de Iniguez

se ha trasladado a la misma calle de Sagasta, número 18, frente a la churrería de Madejas.

VICTORIA VAZQUEZ É HIJO

Urbieta, 39. 1.º esquina a Laramendi. SAN SEBASTIAN. Cómicas y lujosas habitaciones.—Magnífico cuarto de baño.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Almacén de vinos

de Agapito Rodríguez, Penitencia, 2. Para fuera, a 3/50 y 3/75 pesetas cántara. Para Logroño, a 5 y 5/50 pesetas.

La Cerámica de Llodio

Gran Tejería Mecánica. LLODIO (provincia de Alava). Teja plana «Maravilla» a 1'350 pesetas el ciento.

Joaquín Rodríguez y C.ª

OPTICA. Sagasta, núm. 1. ESQUINA FRENTE A LOA FE SUIZO. Casa de Huéspedes hijos de Timoteo Lázaro.

Trigo fucense

de siembra de gran rendimiento. Lo vende Jesús Herce en Agullar del Río Alhama.

Ocasión

Se vende un carro, para una ó dos caballerías; se dará muy barato. Informarán, Librería LA RIOJA.

Heredades

Se venden once, sitas en jurisdicción de esta ciudad, cinco de regadío y seis de secano, entre éstas una viña olivar.—Para informes, Bernardino Obanos, calle Mayor, n.º 161.

OCASION

En el despacho de carnes de Juan García, Marqués de San Nicolás, 42, frente a la heladería de Tanis, se vende cecón de 1.ª a 1'40 pesetas kilo, y oveja, a 1'40.

PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño. «La Catalana».

COMPANIA ESPAÑOLA de seguros contra incendios

42 AÑOS DE EXISTENCIA. CAPITAL Y RESERVAS, 30.000.000. Esta respetable Compañía lleva pagado por siniestros la importante cantidad de 10.392.492/35 pesetas.

«La Catalana»

En el despacho de carnes de Juan García, Marqués de San Nicolás, 42, frente a la heladería de Tanis, se vende cecón de 1.ª a 1'40 pesetas kilo, y oveja, a 1'40.

PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño. «La Catalana».

Noticias

* Para casa de los padres, casada, de 28 años y leche de 2 meses.—Informarán, posada del Gallo, calle S. Juan, 3.º

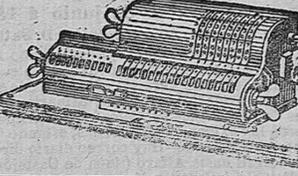
CONSULTORIO MEDICO OPOTERAPICO



del Instituto Brown Sequard, de Madrid. AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 29 DE MAYO DE 1897. Dirigido por el Profesor Médico D. Fermín Guerrero, Especialista de dicho Centro de curación.

ENFERMEDADES NERVIOSAS.—Váridos, histerismo, neurastenia, hipocondría, neuralgias, palpitaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño, memoria y parálisis. HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se combaten por método ESPECIAL EXTERNOMEDICINAL COMPRESIVO. Exito garantizado.

CALCULADORA «BRUNSVIGA»



Hace toda clase de cálculos con Seguridad infalible y Pasmosa rapidez. Dirigirse a don Guillermo Trúñiger: Balmaes, 7, Barcelona.

COLEGIO DE 1. Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN ANTONIO

La enseñanza que se da en este Colegio, situado en el sitio más higiénico de la población, puede considerarse distribuida en los grupos siguientes: Primera enseñanza.—Bajo la dirección de don Don Lo del Río y con el concurso de varios profesores, disponiendo para ella de amplio ó higiénico salón, sala de gimnasia y juego de pelota.

RELOJERIA Y OPTICA DE ANGEL BARRUSO

SAGASTA, 6. Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, y demás puntos de América, por vapores correaos rápidos y de servicio esmerado, a precios sumamente reducidos por la baja de cambios.

Chargeurs Réunis

Saldrá del puerto de Pasajes directamente con destino a Montevideo y Buenos Aires (salvo impedimento imprevisto) el 15 de septiembre el vapor Amiral Courbet.

Amiral Courbet

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse a don Georges Mac Avoy, Agente de la Comp.ª en Pasajes.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA. El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad Anónima de Seguros Mutuos y Rentas Vitalicias, fundada en 1902. Capital social, 1.000.000 de pesetas. Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.

«La Industrial»

Escalona, Zarzuelo y C.ª.—Logroño. Herrería mecánica, carpintería y almacén de maderas de todas clases. Se hacen cajas para conservas a precios ventajosos.

Almacén de Vinos de Esteban V. Erro y C.ª

Vino tinto Rioja y Aragón. Servicio a domicilio.—Ventas para fuera de la población a 3/50 pesetas cántara.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

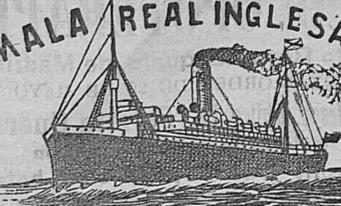
Salidas por los principales puertos españoles y extranjeros. Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PERFUMES.—TORRES Y C.ª

VITORIA.—(Fábrica en Nanclares) Los mejores y más higiénicos DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, Logroño.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses
 Línea a la República Argentina
 Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 8 de septiembre, el vapor «POTARO». Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México
 Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de agosto el vapor «SEVERN». Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York
 Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas «Mala Real Inglesa», «White Star», «Unnar», «Atlantico», «Transport» y «American Line» saldrá de Bilbao el 19 de agosto el vapor «SABOR». Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New-Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston, Puerto Limon, Colón, Sabanailla, La Guira, Trinidad, Georgetown, Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las Grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes, dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º
 ó al Sub-Agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Delicias, núm. 1.—En Haro, Beaumonde é Izarra.—En Santo Domingo, don Germán Gómez.—En Nájera, don Policarpo Palacios.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Salidas desde Bordeaux.—Mes de septiembre

MENSAJERIAS marítimas.
 Vapores correos. Día 6 el «Esmeralda», día 13 el «Amazona» y el 27 el «Atlántico», directamente para Buenos Aires y Montevideo.

Chargeurs Reunis
 Vapores de carga y pasajeros.—Día 13 el «Amiral-Courbet» y el 23 el «Amiral de Lamoignon», directamente para Buenos Aires y Montevideo, con escalas en Pasajes.

Emigración libre para Chile
 El día 18 de agosto saldrá el magnífico vapor «ORTEGA» del puerto de la Pallice, admitiendo emigrantes, presentando en nuestras oficinas los documentos necesarios, con destino a Talcahuano y Valparaíso.—Para obtener plaza en estos vapores deben presentarse en nuestras oficinas lo antes posible.

Para más informes dirigirse directamente a las oficinas centrales de Inurieta Hermanos, General Echagüe, 1 y 5, San Sebastián.
 Representante para Haro y su partido, D. Pedro María Aguiñaga

Balneario de Grávalos (Logroño)
 AGUAS SULFIDRICAS NITROGENADAS—TEMPERATURA 16 GRADOS

Temporada oficial: 15 de junio a 15 de septiembre

*** Médico Director por oposición, D. Saturnino Mozota ***

Estas aguas, usadas medicinalmente desde el año 1510 con inmejorables resultados, se emplean para el tratamiento de las múltiples manifestaciones del herpetismo y escrofulismo, así como para las afecciones de naturaleza catarral que radican en los aparatos respiratorio y genito-urinario, y en general para toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están a la altura que requieren las exigencias modernas, estando esta última a cargo de un acreditado cocinero de Madrid.—Hay correo diario directo para el Balneario.

Viaje en ferrocarril hasta Alfaro (línea de Oastejón a Bilbao), en donde espera el coche del Establecimiento, saliendo de dicha estación a las 9 para llegar a las 12 al Balneario. Para más detalles y encargos, dirigirse a la propietaria V.ª de Mayoral, en Grávalos.

AGENCIA de VAPORES

Para todos los puertos de América Emigración libre para la República de Chile.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires a precios muy reducidos.

Seis salidas mensuales para Buenos Aires, dos para la República de Chile y cuatro para la Habana, Vera-Cruz y San Francisco.

Para precios y condiciones dirigirse en Burdeos, a don Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse, y en Logroño, a don Alejo Aldazabal, Almacén de Maderas.

Caja de Préstamos
 Calle de la Libertad, número 5 ZARAGOZA

En este antiguo establecimiento hay venta permanente de toda clase de alhajas, ropas, muebles y otros muchos objetos, procedentes de empeño, a precios económicos.

Se hacen préstamos a las Clases Pasivas, empleados del Estado, y militares, sobre alhajas, muebles, ropas, papeletas del Monte y cuantos objetos convengan.

José G. Benedicto

Viajes a América



Comp.ª Amburguesa

Línea de Cuba y México
 El vapor correo «ALLEMANIA» saldrá de Bilbao para la Habana Veracruz y Tampico el 8 de septiembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Línea de Buenos Aires
 El vapor correo «Petropolis» saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el día 13 de septiembre, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio adecuado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal perfectamente instruido y subordinado. Las comidas excelentes.

Para informes y despacho de billetes, dirigirse a los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. Ramón de Coto y Compañía, ó al Sub-agente

En Logroño, don Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º

ADVERTENCIA IMPORTANTE A LOS SEÑORES PASAJEROS.—El inculcable número de abusos cometidos por los ganachos reclutadores de pasajeros en Bilbao, nos obliga a recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y arrabaldes como agentes de líneas para explotar al pasajero, pues en las oficinas de la compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar el embarque.

Colegio de S. José
 Santa María Bajera, 34. BRIVIESCA (Burgos)

Este centro de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera oficial de Perito Mercantil principiará el curso 1907 a 1908 el día 8 de septiembre. Admite internos, medio pensionistas y externos.

En dicho Colegio la Enseñanza reúne cuantas provisiones requiere la higiene, contando en el nuevo local adquirido espaciosos jardines y huerta con paseos de emparrados para recreo de los alumnos y lo fácil del viaje por tener parada todos los trenes que circulan en la línea de Madrid a Irún, por todo lo cual, sumado a su excelente profesorado, economía de sus honorarios y la sólida enseñanza en el recibida, comprobada en los últimos exámenes de junio en la Escuela de Comercio é Instituto de Valladolid, es el preferido para los estudios y especialidades a que se dedica.—NOTA. Reglamento gratis a quien lo solicita.

COMPANIA COLONIAL
 Casa fundada en 1854

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

VALBANERA. . . 8500 toneladas	CONDE WIFREDO 5000 toneladas
CATALINA. . . 6000 id.	MARTIN SAENZ 5000 id.
PIO IX. 5.500 id.	M. M. PINILLOS. . . 4500 id.

[Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para las Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans]

Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Mayagüez, Matanzas y Guantánamo, sin trasbordo.

Para más informes: Oficinas de la Compañía, Plaza de San Agustín, 2

NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Romulo Enoch y Alsina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

Indisputable superioridad en

Chocolates
 Cafés molidos y en granos
 TES, TAPIOCAS

“La Estrella, Madrid
 Capital social, Ptas. diez millones. Valores depositados, Ptas. doce millones

Seguros de incendios. Vida. Marítimos. Paquetes.
 Bancos Administradores-Depositarios
 Banco de Gijón.—Banco de Cartagena.—Banco de Oviedo
 Banco Hispano-Americano

Garantías de LA ESTRELLA

Capital.....	Pesetas. 10.000.000
Excedente depositado.....	2.000.000
Reserva Estatutaria.....	199.427.74
de los 3 ramos.....	3.102.250.58
Saldo por beneficio 1905.....	69.059.88
	15.370.737.98

Siniestro pagado hasta 31 de diciembre de 1905, Ptas. 21.571.002.75, deducida ya la parte que corresponde a los Reaseguradores.

Sub-director para la provincia de Logroño: **D. Andrés Zaldívar** OFICINAS: Portales, número 14

Se necesitan agentes en los pueblos de esta provincia.

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades con suñivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.—En Logroño, Farmacias de los señores Viuda é hijos de P. Gómez; A. Martínez y P. Fernandez; en Alfaro, I. López; Calahorra, A. Pastor; Haro, A. Toranzo Balcánas

Para camas y muebles

LA CAMERA RIOJANA, Delicias, 2

La más económica y mejor surtida en camas de hierro y madera y jergones de todos los sistemas.

Inmenso y variado surtido en armarios de luna, comedor, mesas, cómodas, entredores, centros, mesillas, etc.

Sillería de rejilla y madera, sofás y mecedoras, lavabos de señora y caballero, sillerías tapizadas y todo cuanto se relaciona a camas y muebles.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Delicias, 2, La Camera Riojana, Delicias, 2
 LOGRONO

Sal de Agraz efervescente del doctor Jimeno

Antemparante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

Empleo de la sal de Agraz del Dr. Jimeno.—En la indigestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, aseo producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los dolores de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior a todas las magnesianas y productos similares. Barcelona: Plaza Real, 1. Logroño: Farmacia de don Pablo Fernández.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc. para el tratamiento y curación de la

HISTOGENO
 Llopis

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.—Dep.ª para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

Precio máximo en toda España (Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 pesetas.)

TRABAJO PARA TODOS
 5 PESETAS Y MAS POR DIA

Buscamos personas de ambos sexos de cualquier posición, para trabajar con nuestras rápidas máquinas tricotas todo el año. Conocimientos no hacen falta. Nosotros compramos el trabajo. Para recibir gratuitamente todos los informes, escribir a la Sociedad «Nederland», FLOR ALTA, NÚM. 7, MADRID.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
 SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro celoso a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las atenderá inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

USAD LAS AGUAS SULFOROSAS

DE LA ACREDITADA FUENTE DE NAVAJUN

Embotelladas por el dueño de la casa construída a una orilla de la citada fuente, donde podrán hospedarse cuantas personas deseen evitarse la molestia de subir la penosa cuesta que hay hasta el mencionado pueblo.—El dueño de la casa, SINFORIANO SAENZ.

Fermín Salaverri, Ortopédico
 Cristo, 6, BILBAO

Participo a los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania, visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, tengo montados sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de Ceinloide para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sosten y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pie de goma, y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.

El ceinloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser suficientemente consistente lo que unido al poco peso del ceinloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta clase son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformado evitando así la continua presencia del enfermo (quebradura) sin las molestias y peligros a que expone la siempre defectuosa adaptación de los bragueros metálicos.

Catálogo ilustrado con hermosos grabados a los señores médicos que lo soliciten.

VALL HERMANO INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados en 1851)
 Campo Sagrado, 19 (Euzanobe), Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Vallis Verdi (ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinaria.—Prensas para ninos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas, Turbinas. Especialidad en Prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando é instalando en todas España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «Vallis», Campo Sagrado, 19, Barcelona. Teléfono número 659.

CATARROS
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 Y AFECCIONES DE LOS
 BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
 EN TODAS LAS FARMACIAS.— EXIJA LA FIRMA «ADRIAN»

Metales viejos
 Compro cobre, latón, zinc, hierros, &
 á precios considerables

PAGO AL CONTADO

Dirigir la correspondencia á **José Ormazábal y Comp.ª—Metales.—Bilbao**

NAVAS & Comp.ª, Ingenieros
 (Casa fundada en 1893)
 Calle Marqués de Oñbas (antes Turco), 5, MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES
 MOTORES DE GAS FOBBE, Ruston Proctor & C.ª Ld.
 Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de todos tipos
 Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.
 Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes provincias

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y Calefacción.
 Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.

Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de plúton, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Catálogos y Presupuestos gratis

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
 Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita
 UNICO DEPOSITARIO EN LOGROÑO, VIUDA DE H. ARZA

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46
 San Sebastián

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—El 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Córuba, el vapor «Alfonso XIII».—Capitán, D. G. Amézaga.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat».—Capitán, D. J. Zaragoza.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de agosto saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo».—Capitán, D. J. Castello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 17 de agosto saldrá de Barcelona el vapor «C. López».—Capitán, D. F. Haras.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «P. Satriestegui».—Capitán, D. Antonio Roldán.

LÍNEA DE FERNÁNDO POO.—El 25 de septiembre, saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, D. M. Antich.

LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de agosto saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «N. L. Villaverde».

LÍNEA DE TÁNGER.—SALIDAS DE CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece el alojamiento más cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Se admiten familias. Preconvenientes para camarerías de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus vapores.

AVISOS IMPORTANTES.—REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes y pasaje, acídise en Logroño al agente don Guillermo Monto calle de las Delicias número 9, 3.º al lado de don Salustiano Marroán.